

Sevilla a 28 de abril de 2017

Estimados Colegiados:

Os trasladamos esta Nota Informativa publicada en la Web de la Mutualidad de Procuradores, para general conocimiento.

Un cordial saludo
Servicios de Secretaría

Acceso directo a la Web:

<http://www.mutuaprocuradores.es/asamblea-general-ordinaria-representantes/>

NOTA INFORMATIVA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2017

El pasado sábado 22 de abril, se celebró la Asamblea General Ordinaria de Representantes, en el Club Financiero Génova, sito en la calle Marqués de la Ensenada, 14, contando con la presencia de los Representantes de los Mutualistas elegidos en las Reuniones Territoriales previas a la Asamblea, los miembros del Consejo Directivo, Comisión de Control, Responsable del Servicio de Atención al Mutualista, Director General de la Mutualidad, Director de la Correduría y empleados de ambas Instituciones. Hemos de destacar la presencia del Excmo. Sr. D. Juan Carlos Estévez Fernandez Novoa, Presidente del Consejo General de Procuradores, reafirmando de esta manera la buena relación existente entre ambas Instituciones. También asistió el Excmo. Sr. D. Gabriel María de Diego Quevedo, Decano del

Colegio de Madrid, Colegio con el que la Mutualidad mantiene excelentes relaciones de apoyo y colaboración mutua.

Se presentaron las modificaciones del Estatuto y Reglamentos, que fueron aprobados por mayoría de votos de los asistentes. Entre las modificaciones a destacar, la reducción del número de miembros del Consejo Directivo, pasando de 15 a 14. Asimismo se presentó el estudio sobre el Seguro de Previsión Social, en relación con la cobertura de Incapacidad Permanente Total, acordándose llevarlo a la próxima Asamblea General Ordinaria para su aprobación, si procede.

Se sometió a votación, como preceptúa y de conformidad con el Art. 28 del Estatuto, los cargos vacantes al Consejo Directivo, a los que presentaron su candidatura Dña. María del Már Gázquez Alcoba, D. Jacobo Varela Puga, D. Íñigo Olaizola Ares, Dña. Mauricia Luisa Ferreira Iglesias y D. David Sarria Rodríguez, quedando elegidos por mayoría de votos Dña. María del Mar Gázquez Alcoba, D. Jacobo Varela Puga y D. Íñigo Olaizola Ares. En cuanto a la Comisión de Control y habiéndose recibido una única candidatura, quedó cubierta por aclamación la presentada por D. Ignacio Melchor de Oruña, perteneciente al Ilre. Colegio de Procuradores de Madrid.

En su intervención, el Tesorero informó que a pesar de los rumores y comentarios malintencionados, la realidad que muestran las auditorías realizadas, es que la solvencia es real, contando con superávit de liquidez y una cartera de inversiones superior a trescientos millones de euros. El Presidente de la Correduría, D. Jacobo Varela Puga, quiso trasladar a los asistentes la buena marcha y resultados de la misma, afirmando que se afianza poco a poco, pero con seguridad.

Terminando su intervención, el Presidente quiso dejar constancia de su agradecimiento y el del Consejo Directivo por el trabajo que lleva a cabo el personal de la Mutualidad y muy especialmente, el Director General, resaltando que en los treinta años de dedicación y entrega ha puesto de manifiesto sus principios y sus valores, como son honestidad, honradez, el trabajo bien hecho, su cariño por la Institución y la lealtad. Sin olvidar su afán de superación, consiguiendo la licenciatura en derecho en sólo tres años y posteriormente el master de acceso a la abogacía, y en un año, todo ello con excelentes calificaciones, lo que demuestra su esfuerzo por perfeccionar su cargo dentro de la Institución.

El Presidente finalizó reiterando las gracias a todos los asistentes, Representantes de los Mutualistas de toda España, que son la razón de ser de la Mutualidad y los que en última instancia tienen la soberanía para decidir, que muestran mediante el sentido de su voto.

Finalizada la sesión, el Sr. Notario, D. Ignacio García Noblejas Santaolalla, procedió al levantamiento del acta correspondiente a la sesión.